

CUESTIONARIO ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Nombre entrevistado: María Catalina Lopera Velásquez

Nombre entrevistador: Ana Sofía Pastor Restrepo

Fecha: 27 de abril de 2023

Objetivo de la entrevista: Conocer el funcionamiento de la figura de libranza desde la perspectiva de la entidad operadora.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS
1. Rastrear y exponer los conceptos de las figuras de libranza y mínimo vital teniendo en cuenta su origen y desarrollo en el margen constitucional colombiano.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo se entiende la figura de la libranza al ser una entidad operadora?2. ¿Cuáles son los factores fundamentales que los llevan a escoger esta figura como medio de pago?3. ¿Qué procedimiento deben seguir para poder operar créditos y/o descuentos por libranza?4. ¿Se fijan términos con el empleador antes de empezar a operar la figura?
2. Conectar los conceptos con el desarrollo dogmático, normativo y jurisprudencial de las figuras de libranza y mínimo vital.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué factores tienen en cuenta al momento hacer un estudio de nómina?2. ¿Cuál es el límite para realizar el descuento?3. ¿Qué otros factores se tienen en cuenta al hacer el estudio?4. ¿Se tiene en cuenta solo descuentos salariales o se hace un estudio de la vida crediticia?
3. Evidenciar con el estudio de casos reales, los riesgos y las afectaciones que representa la figura de libranza al mínimo vital en situaciones que implican la reducción salarial.	<ol style="list-style-type: none">1. ¿El empleador puede unilateralmente suspender los pagos?2. ¿El trabajador puede pedir formas de refinanciamiento?3. ¿Existe algún procedimiento en caso de que el trabajador se retire del trabajo?4. ¿El empleador exige que se tenga en cuenta alguna novedad?5. ¿Existe alguna cláusula para eximir al trabajador del pago?6. ¿En qué casos?7. ¿Tienen algún procedimiento en caso de una reducción importante del salario?8. ¿Hay alguna diferencia si la deducción es a causa de incapacidad?